

Hugo López Castaño

¿Por qué la superproducción de administradores y economistas en Colombia?

Lecturas de Economía. No. 15. Medellín, septiembre-diciembre de 1984. pp. 77-102.

● **Resumen.** Colombia tiene un déficit de profesionales frente a sus necesidades estratégicas, pero al mismo tiempo el sistema genera excesos en ciertas áreas (sobre todo en el área de economía-administración, contaduría y afines) y déficits aún más marcados que el promedio en otras. La raíz del exceso en el área de las ciencias económicas debe encontrarse, ante todo, en la extensión incontrolada de la enseñanza nocturna por parte de pequeñas universidades privadas, que permite reducir los costos indirectos de la educación (los salarios no percibidos durante el tiempo de estudio), a la vez que elevar el valor de las matrículas. El resultado es que, a pesar del deterioro de los índices de empleo y de ingresos, la tasa de retorno de la educación no se altera. Es preciso controlar la calidad de las pequeñas universidades privadas, sobre todo en sus programas nocturnos, y apoyar la expansión de las universidades públicas. Pero ello tiene sus precondiciones. Los gremios de profesionales tienen un papel importante que jugar al respecto.

● **Summary.** *Colombia has a lack of professionals in relation to its strategic needs. At the same time the educational system produces abundant professionals in some areas (mainly in economics, business and accounting) while in other areas generates greater deficits than the average. The mayor reason for this surplus of professionals in economic science has to be found in the uncontrolled extension of evening courses in small private universities. This system allows the reduction of indirect cost of education (the forgone wages while studying) and the permanent increase of fees. The result is that despite the fall caused on the salaries and employment figures, the rate of return on education does not change. It is necessary to control the quality of the private universities offering those programs (mainly evening courses) and also to support the public universities. To do this, it is necessary to create some conditions and the association of professionals must play and important role about it.*

El desempleo profesional en Colombia no tiene un carácter exclusivamente coyuntural. Es cierto que la crisis actual ha reducido las oportunidades ocupacionales en casi todas las profesiones, sobre todo para los jóvenes recién graduados. Pero el fenómeno no está ligado únicamente a la fase recesiva del ciclo económico. Obedece también a tendencias de largo plazo y tiene rasgos más permanentes.

Mirado con una perspectiva estratégica, el mercado laboral de los profesionales en el país presenta la siguiente paradoja: mientras puede sostenerse que se presenta un déficit global en las necesidades de personal con formación universitaria, paralelamente ciertas profesiones resultan excedentarias y otras padecen faltantes aún más graves que los promedios.

El área de "administración-contaduría-economía y afines" es el ejemplo más eminente de la sobreproducción tendencial. Uno de cada tres estudiantes de nivel superior está matriculado en ella. Y la recesión presente acentúa todavía más su carácter excesivo.

Es mi propósito examinar en este artículo las causas de este desequilibrio de largo plazo (no me ocuparé en cambio de los fenómenos coyunturales que lo agravan). Discutiré también las posibles soluciones para el mismo.

A pesar de que el desarrollo incontrolado de los programas de "administración de empresas", y aún de "contaduría" (de nivel universitario, medio y tecnológico) ha sido la principal fuente del fenómeno, sólo podré ilustrar sus efectos (aumento en los índices de desempleo y caída en los ingresos) para el caso de los economistas. La principal razón para ello es la aparición de una tesis reciente sobre los mismos elaborada en la Universidad de Antioquia bajo mi asesoría, que ofrece estadísticas que no se tienen para otros profesionales¹. (Por lo demás me limitaré a sintetizar y a presentar de manera más formalizada y rigurosa las ideas que se sostienen en ese trabajo). Pero hay dos razones adicionales que justifican este procedimiento: la primera es que la tasa de inscripciones en los programas de economía es también excesiva, y la segunda que siendo los economistas y administradores-contadores profesionales altamente sustitutivos en el mercado laboral, la sobreproducción de éstos últimos tiene que afectar necesariamente las condiciones laborales de los primeros.

1 Arango, Silvia; Garay, Luis E; Londoño, Jorge E. y Mesa, Gustavo. "Mercado laboral de economistas en Antioquia. 1960-1982". Medellín, Universidad de Antioquia-Facultad de Ciencias Económicas, 1984. Tesis de grado. Este trabajo contó con el apoyo financiero de la Sociedad Antioqueña de Economistas (SAE).

1. Déficit global y excesos sectoriales de profesionales

La tasa de escolaridad superior en Colombia (alumnos matriculados como porcentaje de la población de veinte a veinticuatro años) ha aumentado considerablemente en las últimas dos décadas: 1.8% en 1960; 4.8% en 1970; 8.5% en 1975 y 10.9% en 1979-1980². El proceso fue muy marcado en la primera mitad de los años setenta (la tasa creció en un 77%), como fruto de la política de ampliación de cupos universitarios del Gobierno de Alfonso López Michelsen. Pero se desaceleró en la segunda mitad (el incremento fue sólo del 28%) y corre el riesgo de desacelerarse aún más a causa de los problemas presupuestales que afronta al Estado y que afectan y afectarán sus aportes a las universidades públicas.

No obstante, el alza en la tasa de escolaridad superior ha sido insuficiente con respecto al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real *per cápita*, de tal manera que comparada con el patrón latinoamericano reciente, la tasa actual (10.9% en 1980) presenta todavía un bache del 24% frente a la tasa esperada (13.4%) (ver Gráfico No. 1).

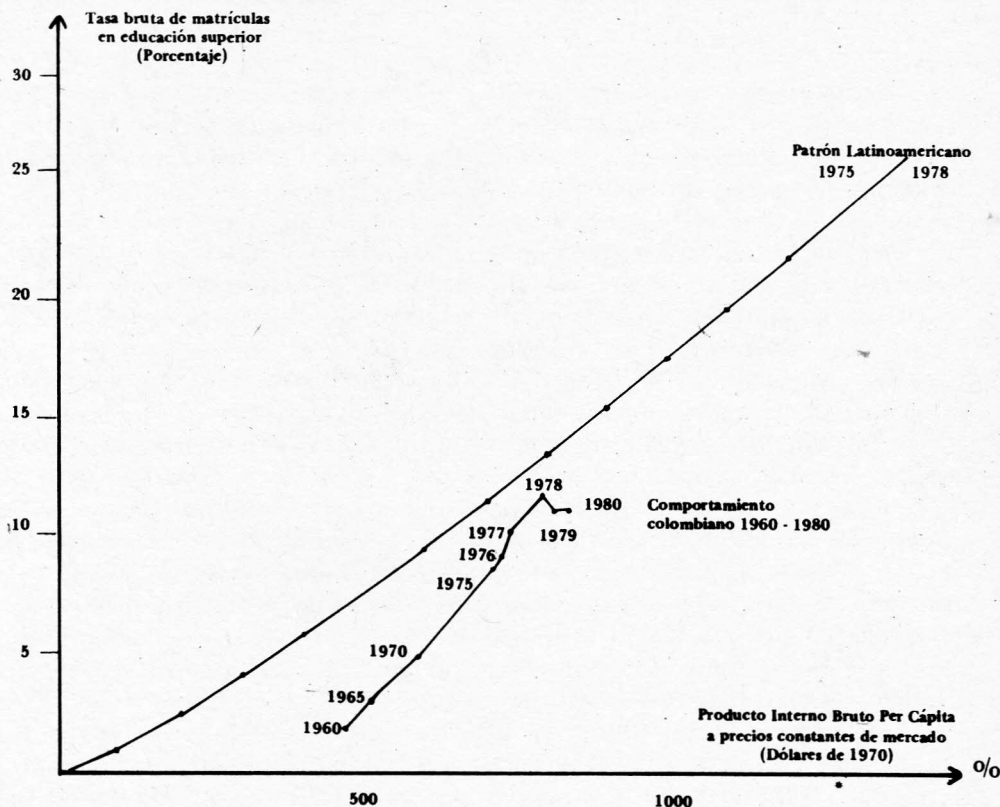
Ahora bien, el patrón internacional presenta una elasticidad de la tasa de escolaridad superior frente al ingreso real *per cápita* de 1.18 (si el último crece en un 10%, la primera deberá aumentar en un 11.8%). En estas condiciones, si el país aspira a elevar el Producto Interno Bruto real *per cápita* a la tasa del 2.5% anual durante los años ochenta (meta modesta frente al 2.9% en 1960-1980) y a la vez quisiera eliminar el bache actual, necesitaría aumentar la tasa de escolaridad superior hasta el 20.4% en 1990, es decir aumentarla en un 87% en diez años.

Como puede verse, Colombia presenta no un exceso sino un déficit global en la educación superior respecto de sus requisitos de crecimiento económico de largo plazo. La delicada situación presupuestal del Estado de los primeros años de la década actual (que está afectando al sector educativo y en particular a las universidades) hacen prever que las metas para 1990, antes enunciadas, no podrán cumplirse y que ese déficit se agravará sustancialmente.

No obstante lo anterior y de manera aparentemente contradictoria la educación superior padece de un desequilibrio interno grave y progresivo que genera excesos en ciertas áreas educativas y déficits en otras.

2 Véase: Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Anuario estadístico de América Latina* 1981. pág. 103 y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Anuario estadístico* 1983. p. III-42.

Gráfico No. 1
**TASAS DE ESCOLARIDAD SUPERIOR Y
 PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL PER CAPITA:
 PATRON LATINOAMERICANO Y COMPORTAMIENTO COLOMBIANO**



NOTAS: El patrón latinoamericano se obtuvo ajustando por mínimos cuadrados una función de la forma $e = AY^d$ a 73 observaciones (e , Y) para diez y nueve países latinoamericanos durante 1975, 1976 y 1978. Los países eran: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Se excluyeron Ecuador (1977), Nicaragua (1978) y Uruguay (1978) por carencia de información sobre las tasas de escolaridad superior para esos años.

e : Tasa bruta de matrículas en la educación superior sobre población de veinticuatro años.

Y : Producto Interno Bruto per cápita a precios constantes de mercado (dólares a precios de 1970). El resultado de la regresión fue este: $A = 0.00479833$, $d = 1.185135829$, $R^2 = 0.8459$.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Anuario Estadístico de América Latina*. 1981. pp. 103-203.

Una comparación internacional permitirá una primera apreciación de la magnitud del fenómeno: frente a diez países latinoamericanos que son comparables en más de un sentido, Colombia posee un exceso del 20% en las matrículas universitarias de las áreas sociales y humanas y un bache del 15% en las áreas naturales y técnicas. La situación de las Ciencias de la salud, aunque deficitaria, resulta ser menos desequilibrada (ver Gráfico No. 2).

Curiosamente, la enseñanza del área “administrativo-contable-económica” parece ser la principal responsable del desbalance, desde que su exceso relativo es del 69% y desde que el peso de las otras áreas sociales y humanas —tomadas de manera consolidada— se ajusta a los patrones internacionales. A este respecto debe apuntarse en el haber del país el dudoso privilegio de ostentar el récord mundial en cuanto a porcentajes de matrículas universitarias en programas del área de las “ciencias económicas”, dentro de un conjunto de 133 países con estadísticas inscritas en la UNESCO³.

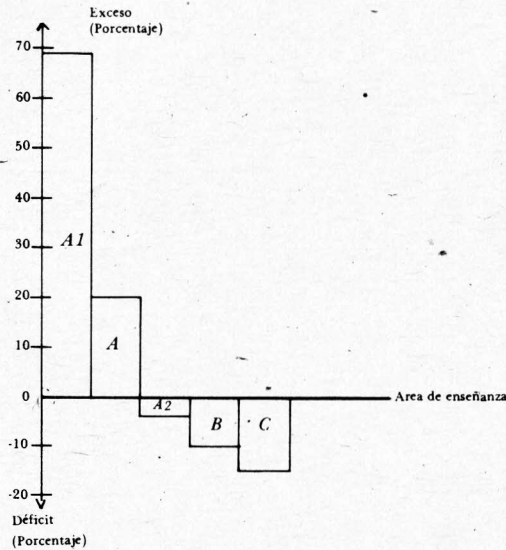
Las cifras, no ya de la UNESCO sino del Instituto Colombiano para Fomento de la Educación Superior (ICFES) (ver Cuadro No. 1) agregan al hecho una perspectiva temporal: el porcentaje de inscripciones en el área de ciencias económicas aumentó del 7.0% en 1960, al 15.2% en 1970 y al 32.7% en 1980. La principal responsabilidad ha recaído en los programas de administración de empresas, y contaduría —de nivel medio, tecnológico y superior— pero la formación de economistas propiamente tales tiene su parte en esta expansión desde que el porcentaje de inscritos en ellos ha pasado del 5.5% (1960) a 6.5% (1970). Más preocupante aún resulta el hecho de que el porcentaje marginal de inscripciones en el área (aumento en los inscritos en ella sobre aumento total en las matrículas) sea del 41.5% para 1975-1980: de cada cien nuevos alumnos cuarenta y dos se vinculan a este tipo de programas: ¡A este paso todos los colombianos resultarían administradores, contadores o planificadores, sin que quede nadie por ser administrado o planificado!

Señalemos, en fin, —y este es uno de los hechos claves que habrá que explicar— que el proceso de concentración progresiva de las matrículas en esta área ha sido de responsabilidad casi exclusiva de la universidad privada (ver Gráfico No. 3.a.) y que ha discurrido en paralelo con la privatización creciente de la enseñanza superior (ver Gráfico No. 3.b.)

3 UNESCO. *Op. cit.* Cuadro 3.12.

Gráfico No. 2

EXCESO O DEFICIT EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR: COLOMBIA COMPARADO CON DIEZ PAISES LATINOAMERICANOS¹. 1980-1981.



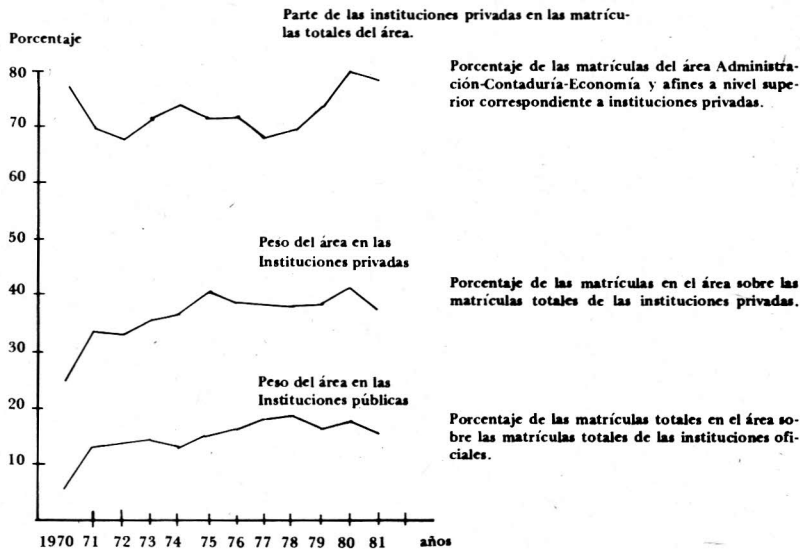
| AREAS DE ENSEÑANZA | Colombia (Porcentaje) (1) | Diez países latinoamericanos (Porcentaje) (2) | | Exceso o déficit [(1) - (2) ÷ (2)] (Porcentaje) |
|---|---------------------------|---|-------|---|
| | | X | O | |
| A: Area Sociales y Humanas | 62.65 | 52.06 | 6.68 | 20.34 |
| A1: Ciencias Económicas ² | 28.88 | 17.08 | 6.36 | 69.09 |
| A2: Otras Sociales y Humanas ³ | 33.78 | 35.00 | 8.87 | -3.49 |
| B: Area Salud ⁴ | 10.47 | 11.70 | 4.38 | -10.51 |
| C: Area Natura y Técnica ⁵ | 26.87 | 31.74 | 6.07 | -15.34 |
| D: Otras y No clasificados | 0 | 4.52 | 5.60 | |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | |

- Los diez países latinoamericanos que sirven como patrón de comparación son: Argentina (1980), Chile (1980), Colombia (1981), Ecuador (1980), Perú (1980), Uruguay (1980), Venezuela (1980), México (1981), Cuba (1980) y Costa Rica (1980).
- Las ciencias económicas comprenden en todos los casos (para hacerlas compatibles con las estadísticas colombianas) no sólo lo que en la terminología de la UNESCO es “enseñanza comercial y de administración de empresas” sino también “economía doméstica”, y de “formación para el sector de los servicios”.
- Las otras áreas sociales humanas comprenden: “Ciencias de la educación y formación de personal docente”, humanidades, “religión y teología”, “bellas artes aplicadas”, “derecho”, “ciencias y del comportamiento” y “documentación y comunicación social”.
- El área de la salud se refiere a “ciencias médicas, sanidad e higiene”.
- El área natural y técnica comprende: “ciencias naturales”, “matemáticas e informática”, “ingeniería y tecnología”, “arquitectura y urbanismo”, “costos y oficios industriales”, “transporte y comunicación” y “enseñanza agronómica, dasonómica y porquera”.

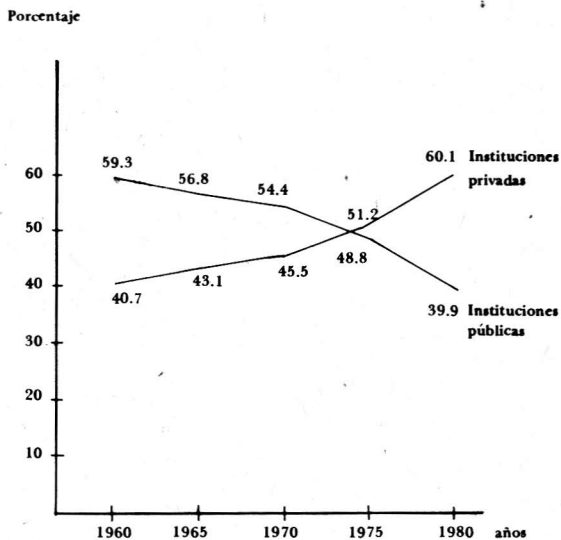
FUENTE: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Anuario Estadístico. 1983. Cuadro 3.12.*

COLOMBIA: EXPANSION DE LAS MATRICULAS EN EL AREA ADMINISTRATIVA - CONTABLE - ECONOMICA Y PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

- a. Responsabilidad privada en la expansión del área Administrativa - Contable - Económica. 1970 - 1981.



- b. Distribución porcentual del total de matrículas superiores entre instituciones públicas y privadas. 1960 - 1980.



FUENTE: ICFES. Estadísticas de la educación superior. Varios números.

Cuadro No. 1

**CONCENTRACION PROGRESIVA DE LAS MATRICULAS DE LA
EDUCACION SUPERIOR EN EL AREA DE
ADMINISTRACION-ECONOMIA**

| Año | Total matrículas en la educación superior colombiana (1) | Area de Administración economía* (2) | Peso medio del área [(3)=(2) ÷ (1)] (Porcentaje) | Peso marginal del área en el incremento del período [(4)=(2) ÷ (1)] (Porcentaje) | Matrículas en economía propiamente dicha** (5) | Porcentaje en economía propiamente dicha [(6)=(5) ÷ (1)] |
|----------------------|---|---|--|--|---|---|
| 1960 | 23.013 | 1609 | 1.0 | | 1265 | 5.5 |
| 1965 | 44.403 | 3944 | 8.9 | 10.9 | 2674 | 6.0 |
| 1970 | 85.560 | 12.999 | 15.2 | 22.0 | 4593 | 5.4 |
| 1975 (1er. semestre) | 176.098 | 48.569 | 27.6 | 39.3 | 11.359 | 6.5 |
| 1980 (1er. semestre) | 271.630 | 88.192 | 32.5 | 41.5 | 17.787 | 6.5 |

* El área de administración-economía incluye no sólo los programas de formación universitaria y de postgrado en administración, economía, contaduría, ingeniería industrial y administrativa, y afines, sino también la formación intermedia profesional y la formación tecnológica en todo tipo de estudios asimilados al área. Véase: ICFES. *Estadísticas de la educación superior 1980*.

** Incluye solo matrículas en economía en programas de formación universitaria y de postgrado.

FUENTE: ICFES. "Estadísticas de la educación superior. Varios números" citado por: Méndez Rodolfo. "La carrera de economía en Colombia: una revisión institucional". En: ICFES. *Educación superior y desarrollo*. Bogotá, octubre-diciembre, 1983, p. 64.

2. Efectos de la sobreproducción de profesionales sobre el mercado laboral: el caso de los economistas

Las consecuencias previsibles de una sobreoferta tendencial en un mercado laboral cualquiera son el alza en los índices de desempleo, la caída en los ingresos esperados, el deterioro en las condiciones ocupacionales, la frustración personal y la erosión del status socio-profesional. Todas ellas son confirmadas por un estudio reciente elaborado para los economistas antioqueños⁴.

Aquí, en esta región, han venido operando las mismas tendencias que experimenta la educación superior a nivel nacional. La expansión ha sido vertiginosa en los programas de administración de empresas. Pero la enseñanza de la economía propiamente tal ha crecido también enormemente desde que los egresos anuales de economistas pasaron de 26 (1960-1964) a 31 (1970-1974) y a 193 (1980-1982)⁵.

4 Silva Arango et. al. *Op. cit.*

5 *Ibid.* Cuadro 4.1.

a. Aumento en las tasas de desempleo y subempleo

La tasa de desempleo crece aceleradamente para las nuevas promociones (ver Cuadro No. 2), nula para los egresados de la década de 1960, despreciable para los de los años setenta (2.8%), alcanza ya el 16.7% para los recién graduados de 1980-1982.

Cuadro No. 2
INDICES DE DESEMPLEO ENTRE LOS ECONOMISTAS
ANTIOQUEÑOS SEGUN PERIODO DE TERMINACION DE
ESTUDIOS (Noviembre de 1983)

| Período de terminación de estudios | Tasa de desempleo* (Porcentaje) | Tasa de subempleo visible** (Porcentaje) | Tasa de subempleo invisible*** (Porcentaje) | Semanas de búsqueda del primer empleo del primer empleo |
|------------------------------------|---------------------------------|--|---|---|
| 1960-1969 | 0 | 0 | 24.2 | 6.66 |
| 1970-1979 | 2.8 | 6.5 | 30.8 | 7.56 |
| 1980-1982 | 16.7 | 11.9 | 40.7 | 11.90 |
| T o t a l | 6.5 | 7.0 | 32.7 | |

* Desempleo como proporción de la Población Económicamente Activa.

** Subempleo visible como proporción de la Población Económicamente Activa. El subempleo visible afecta a quienes laborando menos de treinta y dos horas semanales buscan actualmente otro empleo o desean trabajar horas complementarias.

*** Subempleo invisible como proporción de la Población Económicamente Activa. El subempleo invisible cobija a quienes, laborando treinta y dos o más horas semanales se sienten descontentos con su trabajo actual debido a que consideran sus ingresos insuficientes o sus capacidades subutilizadas.

FUENTE: Arango, Silvia; Garay, Luis E; Londoño, Jorge E. y Mesa, Gustavo. "Mercadeo laboral de economistas en Antioquia. 1960-1982". Medellín, Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Económicas, 1984. Tesis de Grado. Cuadro 6.2.

El subempleo visible (definido como aquel que afecta a quien laboran menos de treinta y dos horas y quisieran trabajar más o cambiar de empleo) pasa del 0%, al 6,5% y al 11.9% en los tres períodos.

Y el subempleo invisible (el de quienes laborando más de treinta y dos horas consideran que sus ingresos son insuficientes o que sus capacidades son subutilizadas) pasa del 24.2% (para los graduados de la década del sesenta) al 30.8% (graduados de los setenta) al 40.7% (graduados de 1980-1982).

Más significativo aún (porque el agravamiento del fenómeno no puede ser atribuido en este caso a la recesión reciente) es el aumento progresivo de

las semanas de búsqueda del primer empleo: 6.66 (egresados de los años sesenta), 7.56 (egresados de los setenta) y 11.90 (egresados de 1980-1982).

b. Disminución en los ingresos per cápita

Los ingresos medios mensuales (en noviembre de 1982) caen también rápidamente para las nuevas generaciones de economistas (ver Cuadro No. 3). Habida cuenta de las tasas de desempleo, el ingreso medio esperado (igual al ingreso per cápita de los ocupados por la probabilidad de obtenerlo) cae de \$109.092 para los graduados de 1960-1964, a \$38.283 para los recién graduados.

Cuadro No. 3

INGRESOS MEDIOS MENSUALES ENTRE LOS ECONOMISTAS
ANTIOQUEÑOS SEGUN PERIODOS DE TERMINACION DE
ESTUDIOS (Pesos de noviembre de 1983)

| Período de terminación de estudios | Ingresos medios mensuales (A) | Tasa de desempleo (B) | Esperanza de ingreso mensual (C) |
|------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| 1960- 1964 | 109.092 | 0 | 109.092 |
| 1965- 1969 | 96.815 | | |
| 1970- 1974 | 81.583 | | |
| 1975- 1979 | 63.300 | | |
| 1980- 1982 | 45.959 | 16.7 | 38.283 |
| T o t a l | 67.568 | 6.5 | 63.176 |

(A) No incluye prestaciones sociales.

(B) Desempleados como proporción de la PEA.

(C) $A \times (1-B)$.

FUENTE: Arango, Silvia et al. *Op. cit.* Cuadro 5.18 y Cuadro 6.2.

Naturalmente, el hecho puede explicarse en parte por factores tales como la experiencia y la mayor preparación post-universitaria de los viejos economistas. Pero sólo en parte. La superproducción progresiva tiene seguramente una alta incidencia en ello.

c. Deterioro en las condiciones ocupacionales

Sólo el 13.5% de los economistas ocupados se desempeñaba en cargos de "técnicos económicos" (que incluyen docencia universitaria) y la gran mayoría ejercía otros cargos técnicos (29.3%, sobre todo como administradores o contables) o funciones directivas y administrativas (gerencias, direcciones y jefaturas: 46.2%) en abierta competencia con otros profesionales. Un

10.87% restante realizaban auxiliares, asistentes u oficios no bien especificados⁶.

Debido a esta indiferenciación profesional, la competencia en los cargos desempeñados, de parte de otros profesionales, es intensa con los administradores (47.8%), con los contadores (14.4%) y con los ingenieros (11.7%). Pero más grave aún es la competencia creciente de personas sin título universitario: el caso no se presenta entre los egresados de 1960-1974, pero es ya del 12.5% para los egresados de 1980-1982⁷.

d. Erosión del status profesional

Otrora la profesión brindaba a sus miembros un canal de ascenso social: el 30% de los egresados de los años sesenta subió del status según sus propias apreciaciones, el 66% lo mantuvo y sólo el 3% empeoró. Cada vez más, v.gr. para los egresados de 1970-1982, se convierte en un medio para conservar apenas la posición social familiar (73%) o en un mal expediente para empeorarla (11%). Y su función como medio de ascenso desaparece (cae del 30% al 15.6%).

3. Explorando las causas de la sobreproducción de profesionales: imposibilidad de excesos parciales en un mundo walrasiano

Resulta paradójico el hecho de que la sobreproducción de profesionales en ciertas áreas, a diferencia de lo que ocurre en el caso de otros mercados, no ponga en movimiento resortes económicos compensatorios que corrijan automáticamente la situación: esto es, que disminuyan la demanda de los aspirantes y por lo tanto, a la larga, la oferta de egresados.

En efecto, si aceptando la teoría del capital humano suponemos que las decisiones de educarse se hacen sobre la base de comparar los beneficios y costos pecuniarios de las mismas⁹. Y si suponemos un mundo walrasiano

6 Tabulados de la encuesta a Economistas Antioqueños (Noviembre de 1983), realizada por Arango, Silvia et al. *Op. cit.* Véase documentación de la Sociedad Antioqueña de Economistas (SAE).

7 Arango, Silva et al. *Op. cit.* Cuadro 5.13.

8 *Ibid.* Cuadro 7.4.

9 Véase: Becher, Gary S. *Human Capital*. Nueva York, National Bureau of Economic Research, 1975. Para una exposición didáctica véase: Joll, Caroline; McKenna, Chris; McNabb, Robert y Shorey, John. *Developments in Labour Market Analysis*. Londres, George Allen and Unwin, 1982.

caracterizado por una competencia perfecta en los mercados crediticio, educativo y laboral, entonces la oferta adicional anual de economistas —o de cualquier otro tipo de profesionales— no podría exceder de manera duradera a la demanda adicional.

Ello puede demostrarse con ayuda de un modelo simplificado, definido por las siguientes relaciones:

a. *Las tasas de retorno en el programa y en la educación superior*

$$r = y/CF \quad (1)$$

en donde:

y: Ingresos medios mensuales esperados en el ejercicio profesional del programa (o sea el producto del ingreso medio de los ocupados por la probabilidad de emplearse: la tasa de empleo).

CF: Costos totales de formación en el programa. Que a su turno pueden dividirse en: costos directos (*CD*: sobre todo matrículas) y costos indirectos (*CI*: salarios no percibidos durante la carrera: costo de oportunidad del tiempo de estudios)¹⁰.

r: es un *proxi* para la tasa de retorno (*R*) de la inversión hecha en el programa por el estudiante promedio.

$$R = R(Y-W, CF, te, tp) \quad (1.a)$$

tal que $R_y > 0$, $R_w < 0$, $R_{CF} < 0$, $R_{te} < 0$, $R_{tp} > 0$

10 Los costos indirectos (los salarios sacrificados por el estudiante) representan una elevada proporción de los costos totales anuales de la educación superior. En los Estados Unidos. (1900-1956) Theodore W. Schultz estima esa parte en el 54%, véase: Schultz, Theodore W. "Capital Formation by Education" *Journal of Political Economy*. Vol. 68. Diciembre de 1960, pp. 571-583. Naturalmente la obtención de la cifra precisa exige un procedimiento laborioso, pero en el caso colombiano un ejemplo ilustrará las órdenes de magnitud: aceptando que los costos anuales directos por estudiante son de \$93.170, de 1981 (cifra correspondiente a los solos gastos de funcionamiento observados para esa fecha en la Universidad de Antioquia. Aubad, Rafael y Mesa, Saúl. *Cuatro ensayos a propósito del financiamiento de la educación superior*. Medellín, Universidad de Antioquia - Centro de Investigaciones Económicas (CIE), 1982). Asumiendo un ingreso mensual para el bachiller sin título de 1.5 salarios mínimos, una carga prestacional del 30% y una tasa de desempleo del 8.5% (observada en junio de 1981 para las principales capitales del país), entonces los costos anuales indirectos por estudiantes serían de \$22.043 y representarían el 56.7% de los costos totales de la educación.

Es decir la tasa de retorno del programa varía directamente con el ingreso profesional y la vida útil profesional (tp) e inversamente con los costos, el salario no calificado (w) y el tiempo de estudios (te). Pero supuestos invariables W , tp , y te , depende sólo de Y y CF .

$$r^* = i \quad (2)$$

Es un indicador de R^* (la tasa de retorno de la educación superior en todas las profesiones). En equilibrio tiende a ser igual al tipo de interés (i): si no, si $r^* > i$, aumentarán las inscripciones universitarias financiadas con crédito, y por tanto la oferta de egresados, hasta que el ingreso esperado se deprima y se corrija el exceso de r^* frente a i .

$$r = r^* \quad (3)$$

En equilibrio la tasa de retorno del programa tiende a ser igual a la tasa general de retorno de la educación superior.

b. El mercado educativo

En el concurren las universidades (que por hipótesis son privadas) que ofrecen cupos, y los aspirantes que demandan cupos:

$$I^d = I^d (r - r^*), \text{ tal que } \frac{\partial I^d}{\partial r} > 0 \quad (4)$$

La demanda de inscripciones al programa en cuestión depende directamente de la diferencia entre la tasa de retorno del programa y la tasa media de retorno de la educación superior.

Si suponemos que $r = r_0$, entonces para cada nivel de costos de formación (CF), la demanda de inscripciones es una constante:

$$I^d = I_0^d \text{ para } r = r_0 \quad (4.a)$$

$$I^s = I^s (CD) \text{ tal que } \frac{\partial I^s}{\partial (CD)} > 0 \quad (5)$$

La oferta de inscripciones (o cupos) depende directamente de las matrículas o pensiones (que son los costos directos para el estudiante: CD).

$$I^d = I^s \quad (6)$$

En equilibrio la oferta y demanda de inscripciones en el programa son iguales.

c. *La función de producción de egresados*

$$Nt = k Io \text{ donde } 0 < k < 1 \quad (7)$$

El número de egresados en el período t (t es la duración de los estudios) es una proporción k (que supondremos constante por simplicidad) del número de estudiantes inscritos en el período cero.

d. *El mercado laboral de los egresados*

$$N^d = N^d(Y) \text{ tal que } \frac{\partial N^d}{\partial Y} < 0 \quad (8)$$

La demanda por nuevos egresados es una función decreciente del salario *per cápita* de los mismos (Y).

$$N^s = N^t \quad (9)$$

La oferta de nuevos profesionales en el área es igual al número de egresados del período.

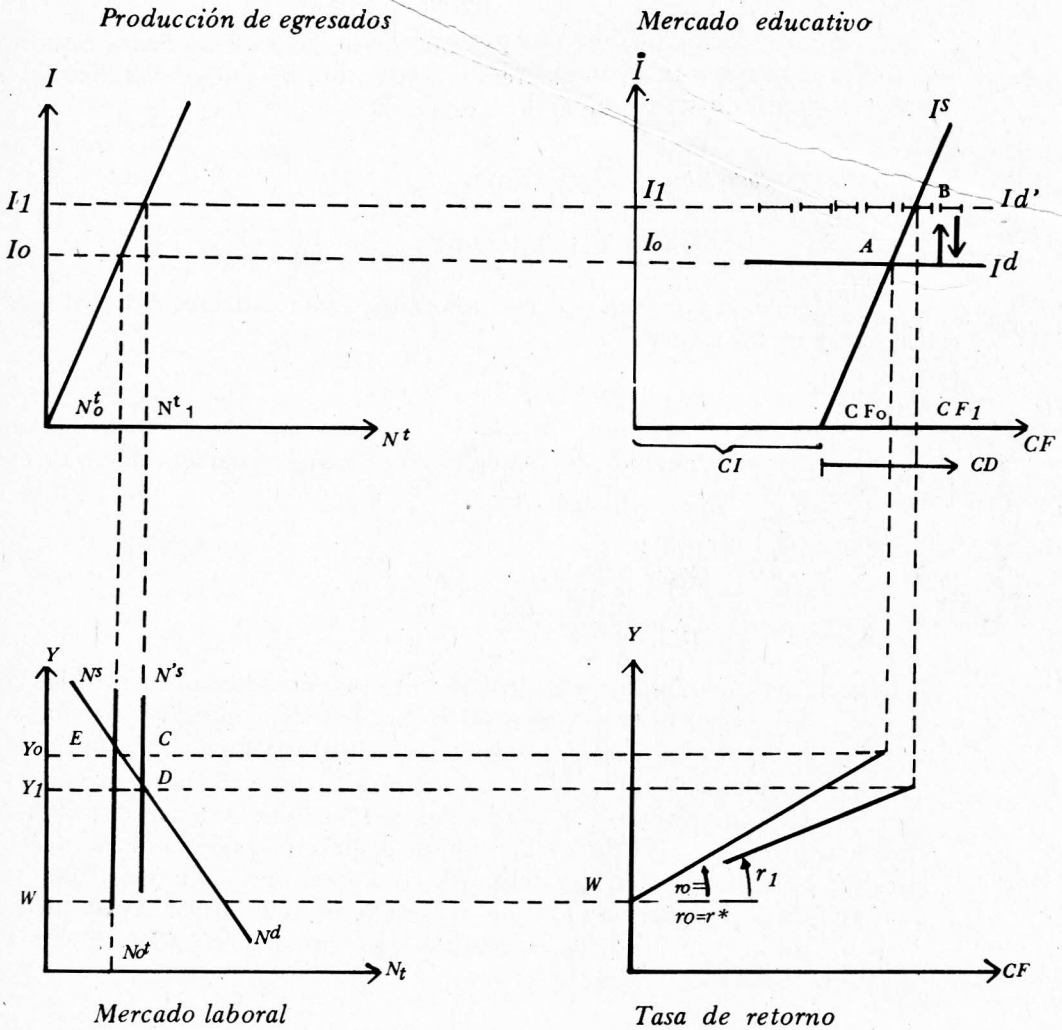
$$N^d = N^s \quad (10)$$

e. *Equilibrio en el mercado laboral*

Partamos de una situación de equilibrio tal como la representa en el Gráfico No. 4: la oferta de nuevos egresados (Ns) y la demanda (Nd) se igualan en el punto E , a un salario (Yo). Dados los costos de formación (CFo), ese salario garantiza una tasa de retorno para el programa igual a la del conjunto de la formación superior ($ro = r^*$). En estas condiciones, la demanda por inscripciones al programa (Id) queda determinada. En conjunción con la oferta de cupos (Is) ella fija no sólo el nivel de los costos de formación (CFo) sino también una cifra de matriculados (Io) tal que permite producir al cabo de t período el volumen justo de egresados (No) para asegurar el balance del mercado laboral al salario (Yo).

Ahora bien, supongamos que la demanda de los aspirantes al programa fuera excesiva (fuera Id' y no Id) y demostremos que el sistema corregirá automáticamente el desequilibrio. Los inscritos serían ahora I_1 y los costos de formación CF_1 . Al cabo de t períodos los egresados aumentarían a $N^t I_1$, y esta mayor oferta laboral haría o deprimir el salario profesional a Y_1 o en-

Gráfico No 4
EQUILIBRIO EN EL MERCADO LABORAL DE
PROFESIONALES DE EDUCACION SUPERIOR



I : Inscripciones
 CF : Costos de formación (Costos directos más costos indirectos)
 CI : Costos indirectos
 CD : Costos directos
 N^t : Egresados t períodos después

N^s : Oferta de egresados
 N^d : Demanda de egresados
 Y : Ingreso profesional
 W : Salario no calificado
 r : Tasa retorno programa
 r^* : Tasa retorno educación superior

generar una tasa de desempleo $U = (C-E)/C$ al salario Y_0 . En estas condiciones la tasa de retorno de los estudios en el programa caería a $r1$ por debajo de la tasa media de las demás carreras profesionales ($r1 < r^*$). La demanda por nuevas inscripciones tendría necesariamente que reducirse y lo haría continuamente mientras $Y_1 < Y_0$, lo cual terminaría por producir después de un lapso una merma estabilizadora en el número de egresados (N). El equilibrio original se reencuentraría cuando la demanda de aspirantes retorne a su posición inicial (Id).

Frente a estas conclusiones (es imposible un exceso parcial duradero de profesionales; el reequilibrio es automático) resulta tentador pensar que la teoría del "capital humano" es incapaz de explicar los hechos reales y que más vale abandonarla. Este corolario, como lo veremos, es prematuro. Antes de mostrar por qué, conviene sin embargo examinar la alternativa teórica a este enfoque.

Suele contraponerse al mismo, el hecho de que los índices exactos de rentabilidad de los diversos planes de estudio no están realmente al acceso de los aspirantes a la universidad y que, por lo tanto, los móviles que determinan la elección de los campos de formación superior no son principalmente pecuniarios sino, sobre todo, sociológicos y culturales. Mientras estos otros resortes operen, la sobreinscripción en una carrera determinada podría pues mantenerse independientemente del deterioro en los índices de empleo e ingreso profesional. Es cierto que las determinaciones económicas subterráneas (que abren o cierran el campo de opciones y el grado de libertad de cada quien) no suelen aparecer abiertamente al nivel de la conciencia individual y que el bachiller, colocado frente a las angustias de la elección de su futuro, considera que escoge libremente sobre la base exclusiva de sus afinidades espirituales con los programas de estudio. Pero a pesar de la influencia indudable de los criterios no económicos sobre cada individuo, este argumento —no como teoría micro sino macrosocial— no parece muy promisorio y carece de verdadera potencia explicativa.

En primer lugar, porque la formación de una escala relativa de rentabilidad para los distintos estudios no requiere de listas cuantitativas (sobre ingresos, tasas de empleo, costos actualizados, etc.) fijadas en las puertas de las universidades. De hecho, una buena dosis de información cualitativa al respecto puede obtenerse con medios informales: los estudiantes, o mejor sus familias, no viven en la luna! Aún si esa información fuera imperfecta, basta suponer que esa imperfección tiene un carácter general y que no está sesgada a favor de ciertas áreas (esto es, que no crea expectativas exageradas de ingreso sólo para los estudios de administración-economía y por qué ha-

bría de hacerlo?) para que el ordenamiento relativo que engendre refleje el de las rentabilidades reales.

Y en segundo lugar, porque las carreras del área de las ciencias económicas no parecen constituir en el país (como fue el caso de Medicina) una tradición transmitida de padres a hijos y, de otro lado, carecen (o si lo tuvieron lo han perdido como vimos atrás) de un status y un prestigio suficientemente alto para explicar la insistencia desusual en ellas por parte de los aspirantes, a pesar de la caída de su rentabilidad.

4. Diferenciación de programas profesionales y de tipos de universidades

Revisemos algunos de los supuestos implícitos en el modelo teórico antes expuesto con el fin de introducir los hechos básicos de la situación universitaria nacional. El primero se refiere a la naturaleza del contexto institucional.

La hipótesis de una competencia perfecta entre universidades por los diferentes programas académicos, queda contradicha por la existencia de diferentes requisitos de montaje según programa (requisitos de capital, de recursos humanos) y por la presencia de un amplio (aunque declinante) sector público en la educación superior.

Una primera distinción gruesa puede hacerse entre programas de bajos requisitos de montaje y bajas barreras a la entrada para nuevas universidades, en los que, consecuentemente, existe un alto de competencia entre las instituciones educativas (de las privadas entre sí y con las del sector público) y programas de altos requisitos de montajes y altas barreras a la entrada de nuevos oferentes, que sólo pueden ser abiertos por la universidad pública y las universidades privadas de élite.

En estos últimos programas, los problemas financieros de la universidad pública (derivados del enorme subsidio que surge de la diferencia entre los costos y las matrículas *per cápita*) impiden que el Estado logre el abastecimiento integral del mercado laboral de profesionales lo que, de un lado, favorece la permanencia de altos ingresos y tasas de retorno para los egresados de los mismos, y de otro, abre un espacio amplio para que la universidad privada llene —apenas de manera parcial e insuficiente— el déficit con programas caros y exclusivos. La curva de oferta de cupos es pues aquí altamente inelástica.

Por el contrario, la elasticidad de la curva de oferta de cupos es —para el caso de los programas de bajos requisitos de montaje— muy alta: aquí

proliferan las instituciones privadas corrientes, aquí cualquiera puede abrir una "universidad" y para ello sólo requieren enganchar como profesores de cátedra a unos cuantos estudiantes de último semestre y alquilar una casa vieja.

Por el lado de la oferta están pues preparadas las condiciones de un déficit en los programas de altos requisitos financieros y humanos (racionamiento de cupos en las universidades públicas, inelasticidad de oferta en las universidades privadas de élite) y de una sobreproducción relativa en los programas de "tiza y tablero" (alta elasticidad de oferta por parte de universidades privadas corrientes). Del lado de la demanda de los aspirantes, dos factores contribuirán a sesgar las preferencias hacia los programas que —como los del área de las ciencias económicas— son precisamente los de fácil montaje: el uno se refiere a las restricciones del crédito educativo en un contexto de desigualdades sociales profundas y el otro, el verdaderamente determinante, está ligado al desarrollo de las modalidades de enseñanza nocturna y en horarios extremos. Analicémoslos separadamente.

5. Desigualdades sociales, restricción del crédito educativo y orientación de la demanda hacia programas de bajo costo.

El arbitraje entre los ingresos futuros esperados y los costos de formación y sostenimiento de los estudiantes es, en el modelo de capital humano antes expuesto, una función del crédito: los aspirantes de familias acomodadas que disponen de recursos suficientes para invertir en la formación de sus hijos, harían la comparación entre la tasa de retorno que los reportaría esa inversión y la tasa de interés media.

Quienes no posean capital suficiente recurrirían por su parte al crédito educativo, que se supone amplio y suficientemente desarrollado. En ambos casos valdría la pena estudiar si la tasa de retorno es positiva y superior al interés a largo plazo. Aún si existen desigualdades sociales considerables, la hipótesis de la perfecta competencia entre los aspirantes por los diferentes programas académicos quedaría asegurada por la existencia de un adecuado crédito educativo.

Pero si —haciendo abstracción de las universidades oficiales que racionan sus cupos, y atendiendo sólo al aparato educativo privado que funciona con matrículas rentables— el sistema crediticio no existe o es limitado, el supuesto de la libre concurrencia entre los aspirantes según programas queda roto, desde que sólo los más pudientes (los que disponen de capital) podrían inscribirse en las carreras de mayores costos de formación ofrecidas por las universidades privadas de élite. Ese es justamente nuestro caso: en

estas últimas la restricción de las inscripciones genera un conjunto selecto de profesionales que pueden obtener altas tasas de retorno por sus estudios, mientras que en las carreras de menores costos (ofrecidas por las universidades privadas corrientes) tiende a concentrarse la gran masa de estudiantes (que no pudo ingresar a la universidad pública o que no puede pagar las altísimas matrículas de los centros educativos privados más prestigiosos). Ellos pueden soportar una caída larga y tendencial en la tasa de retorno de sus estudios a condición de que ésta siga, con todo, siendo positiva. En términos del Gráfico No. 4, la caída de los ingresos esperados de Y_0 a Y_1 y la consecuente caída de la tasa r de r^* a r_1 , sería compatible con la estabilidad de la curva I^d , y por lo tanto con un número permanente de egresados igual a N^t_1 .

De tal manera, la disyunción entre los dos mercados educativos (los baratos y los caros) se mantendría, en la medida en que el arbitraje entre las diferentes tasas de retorno no pueda ser realizado.

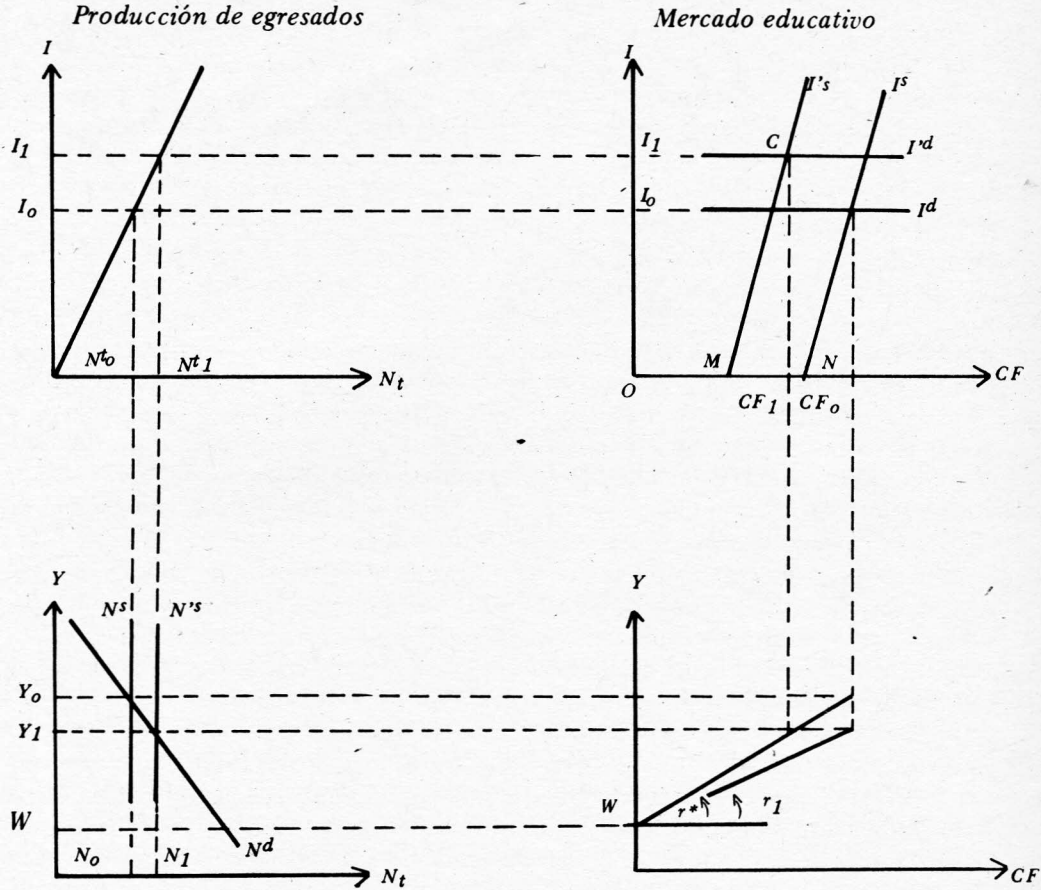
6. Dualismo tecnológico en la educación superior: enseñanza diurna contra enseñanza nocturna y de horario extremo.

Consideramos el Gráfico No. 5 (que es sólo una variación del Gráfico No. 4). Como hemos visto, un aumento en la demanda por inscripciones a un programa superior cualquiera (I^d pasa a $I^{d'}$) hará caer, *ceteris paribus*, el nivel de los ingresos profesionales esperados (de Y_0 a Y_1), y por tanto la tasa de retorno de r a r_1 . . . el exceso de matrículas no podría mantenerse en I_1 como vimos. Pero supongamos que, de manera concomitante, aparece una tecnología educativa capaz de abaratar los costos directos de la educación (reduciéndolos de ON a OM), es decir, capaz de hacer desplazar la curva de oferta de cupos de I^s a I'^s . Entonces resultaría posible mantener la demanda de los aspirantes a su nuevo nivel ($I^{d'}$) y las inscripciones más altas (en I_1) sin que la tasa de retorno del programa cayera por debajo del promedio de la educación superior ($r = r^*$). Y eso a pesar de la reducción de los ingresos esperados, porque queda compensada exactamente por la reducción en los costos de formación.

Ahora bien, esa "tecnología educativa" no es otra que la enseñanza nocturna y de horario extremo (en la madrugada y en la noche). Al permitir el trabajo remunerado de los estudiantes en paralelo con el estudio, es decir, al disminuir el costo de oportunidad del tiempo de estudio (los costos indirectos: los salarios sacrificados), ella logra el doble milagro de abaratar para el estudiante los costos totales de formación y de elevar a la vez, en beneficio de las universidades privadas que la practican, el valor de las matrículas, los costos directos. (Nótese en el Gráfico No. 5 que mientras los costos totales caen: $CF_1 < CF_0$, los costos directos suben: $MCF_1 > NCF_0$).

Gráfico No. 5

MERCADO LABORAL DE PROFESIONALES
DE EDUCACION SUPERIOR CON DUALISMO TECNOLOGICO
(ENSEÑANZA DIURNA CONTRA ENSEÑANZA NOCTURNA)



- I : Inscripciones (matrículas)
- CF : Costos de formación (Costos directos más costos indirectos)
- CI : Costos indirectos
- CD : Costos directos
- N_t : Egresados t períodos después

- N^s : Oferta de egresados
- N^d : Demanda de egresados
- Y : Ingreso profesional
- W : Salario no calificado
- r : Tasa retorno programa
- r^* : Tasa retorno educación superior

Todo ocurre pues, para los estudios de administración-economía, entre otros, como si coexistieran dos tecnologías educativas: la una, exigente en tiempo del estudiante, que requiere una jornada diurna y una dedicación plena; la otra, poco exigente en tiempo, que permite una dedicación apenas parcial, matinal o nocturna. La aparición y generalización de esta última, contribuye sin lugar a dudas a mantener un flujo de egresados tal que comprime tendencialmente sus ingresos esperados. Podría discutirse sin embargo si, en estas condiciones, estamos o no en presencia de una sobreproducción de profesionales dependiendo de si se considera o no que la tasa de retorno de los estudiantes cae. Obviamente esa tasa se reduce para los egresados de las facultades diurnas y se mantiene estable —a pesar de la caída en los ingresos esperados— para los egresados de las facultades nocturnas. Siendo así, la idea de la sobreproducción parece depender de un juicio cualitativo sobre la bondad de las dos tecnologías y sobre su grado de sustituibilidad.

¿Son ellas sustitutos perfectos? Entonces la caída en los ingresos medios sólo reflejaría el hecho de que los costos totales de formación han bajado y debiera aceptarse el hecho de manera resignada. ¿Representa la tecnología nocturna y de horario extremo un deterioro en la calidad del profesional? Entonces cabe, sí, hablar de superproducción y el país, y en primer lugar las asociaciones de graduados, debieran combatir esa tendencia con todas sus fuerzas. De hecho, esta última interpretación parece la justa. Todos los índices de calidad docente se deterioran en las pequeñas universidades privadas para este tipo de programas: número de profesores de tiempo completo por estudiante, calidad del cuerpo docente y de los pécunios, etc. Y la exigencia académica es hasta tal punto laxa que permite al estudiante-trabajador de tiempo parcial terminar su programa en el mismo tiempo que el de un estudiante diurno de dedicación completa. Hasta ahora el Estado, el ICFES, por debilidad o impotencia se ha mostrado incapaz de poner barreras a este proceso. Con un agravante: ocurre aquí como en el campo monetario con la llamada Ley de Gresham: “la moneda mala tiende a reemplazar a la buena”: la tecnología de horario extremo tiende a sustituir a la diurna de dedicación plena, como puede apreciarse en las universidades públicas, por la gran expansión de la demanda académica por cursos situados en horas matutinas o vespertinas y por el auge del estudiante-trabajador¹¹.

11 Las estadísticas disponibles no permiten captar enteramente el desarrollo de la enseñanza de horario extremo. Pero aún así permiten ver las tendencias: en 1974 (primer semestre) los programas exclusivamente nocturnos representan el 15.5% de las matrículas en los establecimientos oficiales de educación superior y el 45.3% de las matrículas en los establecimientos privados. Para 1980 (primer semestre) esos porcentajes eran ya respectivamente del 25.8% y del 47.8%. Véase ICFES: *Historia estadística de la educación superior colombiana 1960-1977*. Bogotá, 1979. Cuadro 2.5, p. 69, e ICFES. *Estadísticas de la educación superior 1980*. Bogotá, 1982, pp. 65-ss.

7. Síntesis y conclusiones

El país presenta un déficit global en sus requerimientos de largo plazo de personal calificado. Pero a la vez genera plétores en ciertas áreas educativas (principalmente en la enseñanza de las "ciencias económicas") y faltantes aún más graves que los del promedio en otras (especialmente en las ciencias naturales y en las técnicas). A esta consideración de largo plazo se superpone una de corto plazo: la crisis actual, que a la vez que agrava el carácter excedentario de las primeras, oculta sin embargo el carácter deficitario de las segundas.

Los programas de educación superior en Colombia pueden clasificarse en dos tipos básicos:

- a. *Programas de altos requisitos de montaje (en capital y en recursos humanos calificados), de baja elasticidad de oferta y altos costos.*

Ellos son asumidos básicamente por la universidad pública, pero también por algunas universidades privadas de "élite".

Los cupos son aquí limitados y crecen lentamente. En la Universidad pública porque los altos subsidios *per cápita* plantean graves restricciones financieras a su expansión. En la Universidad privada porque los altos costos (las elevadas matrículas no subsidiadas y la gran exigencia en tiempo) restringen la demanda: la gran masa de la población no puede aspirar a ellos en ausencia de un crédito educativo abundante y barato.

En estas condiciones aumenta, es cierto, la calidad de los egresados, pero se agrava de manera tendencial el déficit en la oferta de los mismos. Ese déficit se manifiesta en altas remuneraciones *per cápita* y en elevadas tasas de retorno para el capital y el esfuerzo dedicado a ellos.

- b. *Programas de bajos requisitos de montaje, de alta elasticidad de oferta y de bajos costos por estudiante*

Los del área de las ciencias económicas son el mejor ejemplo al respecto.

Asumidos parcialmente por la Universidad pública, en ellos predomina sin embargo un conjunto amplio y creciente de pequeñas universidades privadas. El racionamiento en el acceso a los programas deficitarios y de alto costo (racionamiento por cupos en el caso de la Universidad pública, y por precios en el caso de la Universidad privada de élite) concentra en ellos la demanda de una amplia masa de bachilleres de ingresos medios y bajos. Aquí

se ubica, en efecto, un alto porcentaje de las matrículas totales (32.40% en el área de las ciencias económicas para 1980), desgraciadamente —por el racionamiento en los programas deficitarios— al precio de una caída en la calidad media de los aspirantes. El número de egresados aumenta vertiginosamente y el mercado laboral se satura comprimiendo las remuneraciones medias y elevando los índices de desempleo.

Esta situación puede soportarse por parte de los aspirantes, con tal que el título aún represente la esperanza de un sobreingreso suficiente por encima del salario no calificado (con tal que la tasa de retorno del dinero y el tiempo invertido en los estudios, aunque decreciente, sea todavía positiva), pero sobre todo si el tiempo y el esfuerzo requeridos no son muchos.

Autorizadas por las exigencias de los aspirantes y en ausencia de un control oficial efectivo, las pequeñas universidades privadas responden a este requerimiento rebajando en estos programas las exigencias académicas y haciéndolos compatibles con el trabajo remunerado paralelo, de tiempo completo o parcial, es decir concentrando su programación académica en horarios extremos o exclusivamente nocturnos.

Paradójicamente la disminución de esa parte esencial de los costos de formación representada por los salarios no percibidos (disminución hecha posible por la combinación estudio-trabajo) permite establecer matrículas elevadas compatibles con costos totales menores para el estudiante. La rentabilidad de esos programas aumenta así para las universidades privadas; tanto más cuanto que los costos del personal docente y en infraestructura pueden ser reducidos con deterioro de calidad.

Así las cosas, el aparato educativo superior se privatiza cada vez más y se concentra en unas pocas áreas (que se vuelven excedentarias) con descuido de otras, estratégicas, (que se tornan deficitarias).

Resulta curioso que la diferenciación de tecnologías educativas en los programas de las ciencias económicas (enseñanza diurna de tiempo completo contra enseñanza de horario extremo compatible con el trabajo) no logre reflejarse en el mercado laboral de los profesionales como una diferenciación de productos. Por lo menos no de manera integral, de tal forma que un alto grado de sustituibilidad existe entre los egresados de uno y otro sistema. En el caso concreto de la economía propiamente tal, sólo unas cuantas universidades privadas de prestigio en el país han logrado proceder a una diferenciación suficiente para poner a sus egresados a salvo de los problemas de desempleo y subempleo que acosan a la gran masa de graduados. Por su lado, las grandes universidades públicas —afectadas por una imagen de desorden y

conflictividad ante la opinión pública— sólo han logrado realizar en menor grado una disyunción de mercados y, al contrario, la contaminación de la tecnología educativa de horario extremo viene introduciéndose en ellas de manera progresiva, como se palpa por el aumento del porcentaje de estudiantes-trabajadores, por la mayor demanda por cursos matinales y vespertinos o nocturnos, y por los movimientos estudiantiles en pro de una menor exigencia académica. La tecnología más barata y de menor calidad amenaza pues con extenderse con graves riesgos para la altura académica de la profesión.

10. ¿Qué hacer?

El retiro progresivo del Estado del campo de la educación superior (retiro cuantitativo: disminución porcentual de las matrículas en la universidad pública) y su impotencia para controlar y reglamentar la universidad privada, ha dejado a la iniciativa particular, es decir a las fuerzas del mercado educativo, la evolución y el futuro del sector. En las condiciones colombianas la "mano invisible" no funciona bien y lejos de ello genera desequilibrios.

De acuerdo con ello, la corrección de estos desequilibrios pasa por el restablecimiento de una mayor intervención estatal. Intervención directa: ampliando convenientemente los cupos de la universidad pública en las áreas deficitarias. Intervención indirecta: controlando efectivamente la orientación por programas, tanto como las modalidades de enseñanza, de la universidad privada y ampliando y encauzando hacia donde debe ser el crédito educativo.

Pero la receta tiene, para ser aplicada, sus prerequisites: *Primero*: resolver los graves problemas de orden público que afectan a las universidades estatales y crear las condiciones de su funcionamiento "normal", para que se justifique el esfuerzo de una mayor inversión. *Segundo*: resolver el problema financiero de la intervención estatal en la educación superior: ¿cómo financiar las universidades públicas? ¿cómo financiar el crédito educativo, combinando la obligación estatal de cubrir los costos sociales de la formación universitaria con la equidad? (no es razonable subsidiar por igual a todas las clases sociales y a todos los programas). *Tercero*: vigilar y orientar adecuadamente el desenvolvimiento de la educación privada (lo que plantea problemas de orden administrativo y aún legal).

La tarea, por lo que se ve, no es fácil y las soluciones quedan aún por discutirse. En especial los dos primeros prerequisites (normalizar la universidad pública y encontrar fórmulas al problema financiero) son especialmente espinosos. Mientras tanto, sin embargo, los gremios profesionales (los de

administradores y economistas en especial, pero ello no son los únicos) podrían colaborar con el Estado en el control de la enseñanza de sus profesiones: en primer lugar para obtener, no la prohibición, pero sí la reglamentación de la enseñanza nocturna o de horario extremo a nivel del pregrado (reglamentación de las exigencias académicas al estudiante trabajador y de tiempo parcial). Y en segundo lugar, aportando su concurso en la vigilancia de la calidad de la enseñanza (programas, profesorado, infraestructura). Paralelamente esta acción preventiva podría acompañarse con otra, de tipo remedial, que mejore las posibilidades de los profesionales que ya inundan el mercado laboral. En particular, el impulso, de los cursos de postgrado y extensión (en los que los gremios podrían hacer la intermediación con las universidades) contribuiría seguramente a diferenciar los profesionales y a ampliar sus oportunidades de empleo e ingresos.

BIBLIOGRAFIA

- Arango, Silvia; Garay, Luis E.; Londoño, Jorge E. y Mesa, Gustavo. "Mercado laboral de economistas en Antioquia. 1960-1982". Medellín, Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Económicas, 1984. Tesis de grado.
- Aubad, Rafael y Mesa, Saúl. *Cuatro ensayos a propósito del financiamiento de la educación superior*. Medellín, Universidad de Antioquia-Centro de Investigaciones Económicas (CIE), 1982.
- Becher, Gary S., *Human Capital*. Nueva York, National Bureau of Economic Research, 1975.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Anuario Estadístico de América Latina. 1981*
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). *Estadísticas de la educación superior*. Varios números.
- _____. *Historia estadística de la educación superior colombiana. 1960-1977*. Bogotá, 1979.
- Joll, Caroline; McKenna, Chris; McNabb, Robert y Shorey, John. *Developments in Labour Market Analysis*. Londres, George Allen and Unwin, 1982.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Anuario Estadístico. 1983*.
- Schultz, Theodore W. "Capital Formation by Education". *Journal of Political Economy*. Vol. 68, diciembre de 1960.